



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don José M^º Delorme Cebrián, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "NUEVO PROCEDIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es de conocimiento general la conveniencia de transformar, en determinados casos, las sustancias de naturaleza permeable en cuerpos impermeables a los líquidos, especialmente al agua; y, de aquí, que se hayan hecho muchos estudios y seguido gran número de procedimientos para lograrlo.

5. Pero, a pesar de ser el asunto ya algo antiguo y de haberse puesto en ejecución varias soluciones; faltaba encontrar un procedimiento sencillo y eficaz
10. que permitiese dar impermeabilidad a toda clase de



136144

substancias y, habiéndolo conseguido nosotros, lo presentamos como objeto de esta patente de invención.

- El procedimiento se fundamenta en el hecho de que algunas sales que pueden presentarse en estado de
15. disolución y así empapar la substancia que se quiere impermeabilizar, permiten después ser precipitadas por medios adecuados y así dejan en la substancia que impregnan otra substancia sólida precipitada que la hace impermeable. Y nuestro procedimiento consiste en aprovechar para este fin algunas sales básicas, en particular las de aluminio (por ejemplo, el sulfato), que en disolución acuosa son precipitadas por la sola adición de mayor cantidad de agua. A este efecto se toma una de las convenientes sales (de aluminio o de otro metal
20. adecuado) en estado neutro, se hace su disolución en agua en cantidad y porcentaje a propósito a la concentración que en cada caso ha de tener la disolución, operando a la temperatura ambiente o calentando si es preciso, se añade después a la disolución de la sal
25. neutra la cantidad necesaria de un álcali o de un carbonato alcalino, se baña, empapa o aplica con brocha la disolución obtenida a la substancia a impermeabilizar hasta que quede bien impregnada; y, luego, se somete esta substancia a otro baño o adición de agua, con duración suficiente para determinar la precipitación total de la sal básica de la solución de impregnación, ahora hecha insoluble, formándose de tal modo, según la
35. temperatura y demás condiciones de la operación, dicha sal básica insoluble o un hidróxido metálico que queda íntimamente unido o, por decirlo así, combinado con la
- 40.



136144

substancia que se trata de impermeabilizar, comunicando a ella propiedades eminentemente hidrófugas.

45. Con este sencillo procedimiento, se consigue hacer impermeables las más diversas substancias; tales como cueros, fibras textiles, hilados y tejidos de todas clases, fieltros, amianto, maderas, papel, cartón, etc.: logrando dar a las mismas otra contextura y nuevas aplicaciones.

50. Habiendo sido descrito con suficiente claridad el objeto de esta patente, se hace observar que el invento no queda limitado a un caso de ejecución; porque puede ser llevado a la práctica utilizando todas las sales básicas que puedan ser precipitadas de su disolución acuosa por la sola adición de agua, operando a 55. cualquier temperaturas y concentración convenientes y utilizando toda clase de recipientes, instrumentos, máquinas o aparatos para realizar las operaciones del procedimiento; pues todo queda comprendido en el objeto de esta patente de invención.

N O T A

60. Es objeto de esta patente de invención que se solicita "Nuevo procedimiento de impermeabilización", que se caracteriza y define por las reivindicaciones siguientes, que constituyen su novedad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:-

65. 1. Un procedimiento para impermeabilizar toda



136144

18 OCT 1934

clase de sustancias sólidas, que consiste esencialmente en hacer la solución acuosa de alguna sal neutra de aluminio o de otro metal adecuado, a la que se añade la cantidad conveniente de un álcali o de un carbonato alcalino; con cuya solución se empapa la sustancia a impermeabilizar, que luego se somete a otro baño o adición de agua: todo esto operando en las cantidades, porcentajes, temperaturas, tiempos y utensilios o máquinas adecuados a cada operación del procedimiento.

70.

2. Nuevo procedimiento de impermeabilización.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

75.

Barcelona, a 18 de octubre de 1934.

José M^e DELORME CEBRIÁN

p.a. JAIMZ ISEERZ

p. p.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. M. Delorme Cebrián", written over a horizontal line.